



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de febrero de 2007
Español
Original: inglés

[Sant]

Informe mensual del Secretario General sobre Darfur

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en atención a los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004) del Consejo de Seguridad, el párrafo 15 de su resolución 1564 (2004), el párrafo 17 de su resolución 1574 (2004) y el párrafo 12 de su resolución 1590 (2005). Abarca los meses de noviembre y diciembre de 2006 y enero de 2007.

II. La inseguridad en Darfur

2. En el período abarcado por el presente informe la situación de seguridad en Darfur se ha caracterizado por un aumento de la violencia. Las fuerzas del Gobierno de Sudán, con el apoyo de milicias armadas, tuvieron enfrentamientos con fuerzas no signatarias, especialmente en Darfur septentrional y Darfur meridional. Como parte de su campaña para eliminar a los combatientes de las fuerzas no signatarias, el Gobierno intensificó los bombardeos aéreos de las posiciones de esas fuerzas, incluidos objetivos civiles. Se mantuvo la tensión en la frontera entre el Sudán y el Chad. Las organizaciones humanitarias y la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS) fueron víctimas de hostigamiento y ataques, y el robo de material y de vehículos llegó a un nivel sin precedentes en noviembre y diciembre.

3. En el período de que se informa también hubo enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno, con el apoyo de milicias armadas, y la coalición del Frente de Redención Nacional (NRF). Hubo enfrentamientos en Darfur septentrional y Darfur meridional: en Birmaza, Sani Hayi, Umm Sidr, Sayah, Gubba, Dobo (Darfur septentrional), Abu Jabre y Adilya (Darfur meridional). El 15 de noviembre, soldados de las fuerzas armadas del Sudán y milicias armadas, con apoyo de helicópteros artillados, atacaron varias aldeas en la zona de Birmaza y dieron muerte a por lo menos tres civiles, incendiaron docenas de viviendas y destruyeron cuatro tiendas de almacenamiento de una organización no gubernamental internacional.

4. En represalia, la facción del Grupo de los 19 (G19) del NRF atacó las fuerzas armadas del Sudán y las milicias en varios lugares, entre ellos Sani Hayi y Umm Sidr, y lanzó ataques contra bienes del Gobierno, incluidas las instalaciones petroleras de Abu Jabre, el 26 de noviembre, lo que condujo a intensos enfrentamientos entre los rebeldes y los soldados de las fuerzas armadas del Sudán.



Los días 4 y 5 de diciembre, la zona de Adilya (Darfur meridional) fue bombardeada por helicópteros artillados y un avión Antonov del Gobierno, en un ataque contra las fuerzas del NRF. El 16 de diciembre, las fuerzas del Gobierno y los miembros del G19 se enfrentaron en Sayah (Darfur septentrional). Se dio muerte a nueve miembros del G19 y se destruyeron siete de sus vehículos. El 20 de diciembre, milicias armadas y fuerzas del Gobierno lanzaron un ataque terrestre y aéreo combinado contra una fuerza conjunta del grupo G19, la facción Abdul Shafi del Movimiento de Liberación del Sudán (SLM) y el Movimiento Justicia e Igualdad (JEM) en Gubba (Darfur septentrional). Además, los días 11 y 21 de diciembre bombardearon desde el aire las posiciones del grupo G19 en Hashaba y Anka (Darfur septentrional) y dieron muerte a ocho civiles.

5. También se produjeron hostilidades entre milicias armadas y el SLM-Minawi. Los días 3 y 4 de diciembre, hubo un enfrentamiento entre miembros del SLM-Minawi y milicias armadas en el mercado de El Fasher. En medio de la violencia y el pillaje resultantes perdieron la vida ocho personas, incluido un civil. El 5 de diciembre, milicias armadas dieron muerte a un estudiante y causaron heridas a otros dos en la zona de Al Mudarig, cercana a El Fasher. Los días 6 y 7 de diciembre escolares y otros ciudadanos hicieron manifestaciones de protesta contra ese incidente en El Fasher que culminaron con el incendio de una tienda utilizada como aula en una escuela de El Fasher.

6. Muchos de los actos de violencia tuvieron como objetivo civiles inocentes, en contravención de los arreglos de cesación del fuego en vigor y del derecho internacional. El 18 de noviembre, las fuerzas del Gobierno del Sudán y milicias armadas atacaron e incendiaron una parte considerable de la aldea de Buli (Darfur occidental), donde se habían refugiado más de 10.000 desplazados internos, y saquearon varias aldeas entre Rowata y Bul Bul (Darfur occidental). En esos ataques docenas de civiles fueron muertos y miles fueron desplazados. Las milicias armadas también atacaron e incendiaron aldeas y causaron la muerte de muchos civiles. El 2 de diciembre, cinco civiles fueron muertos y muchos más fueron desplazados en ataques contra Abu Sakeen (Darfur septentrional) en que se incendiaron 50 casas. El 4 de diciembre, milicias armadas atacaron los asentamientos de Shagbuba, Bunglawy, Um Serena y Hashaba (Darfur septentrional) y provocaron la muerte de dos civiles. Los días 5 y 6 de diciembre, aviones del Gobierno bombardearon Shagbuba con apoyo terrestre de milicias armadas y cinco civiles resultaron muertos. El 9 de diciembre, cerca de Runju Runju, en la zona de Sirba (Darfur occidental), jinetes armados atacaron un convoy de vehículos comerciales que transportaba personas y suministros médicos y de otro tipo. Una granada propulsada por cohete dio en el camión y los jinetes dispararon contra los pasajeros. Murieron en el ataque 31 civiles, entre ellos cinco maestros.

7. El 19 de diciembre, un grupo armado atacó a los retornados en Arwa (Darfur occidental) y se apoderó de 150 vacas y 300 ovejas. Cinco retornados resultaron muertos y ocho resultaron heridos en el ataque, después del cual los atacantes huyeron a través de la frontera hacia el Chad. El incidente ocurrió después de la firma de una Carta de Entendimiento, el 13 de diciembre, entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que establece el marco para la cooperación entre ambas organizaciones para ayudar a los refugiados sudaneses y a los desplazados internos a regresar a sus hogares.

8. Durante el período abarcado por el presente informe siguió imperando un ambiente de gran tensión en la frontera entre el Sudán y el Chad. El 25 de noviembre, grupos de oposición armados chadianos y, según se afirmó, la Coalición de Fuerzas Democráticas y la Unión de Fuerzas para la Democracia y el Desarrollo (UFDD) cruzaron la frontera del Sudán hacia el Chad y capturaron la ciudad de Abéché, en el Chad oriental, pero fueron repelidos por las fuerzas armadas del Chad al día siguiente. Este incidente ocurrió poco después de la cumbre celebrada en Trípoli el 21 de noviembre de 2006, en que el Sudán y el Chad se reunieron en el marco de una iniciativa de paz de la Jamahiriya Árabe Libia, en que participaban Egipto, Eritrea y la República Centroafricana. El 28 de noviembre, el Chad se declaró en “estado de guerra” con el Sudán por el presunto apoyo que éste prestaba a los rebeldes chadianos. El 12 de diciembre, el enfrentamiento entre los grupos de oposición armados chadianos y las fuerzas armadas del Chad en Armankul (Darfur occidental) produjo el desplazamiento de la población local.

9. Más de 24 vehículos de asistencia humanitaria fueron secuestrados o robados en el período que se examina. El 7 de diciembre fueron robados en Khor Abéché (Darfur meridional) tres vehículos pertenecientes a una organización no gubernamental internacional. El 9 de diciembre, un vehículo de una organización no gubernamental internacional fue robado a mano armada cerca de Azerni (Darfur occidental) y el 11 de diciembre, tres vehículos de una organización no gubernamental internacional fueron robados a mano armada cerca de Muhajariya (Darfur meridional) por hombres armados montados en camellos. El mismo día, cerca del campamento de desplazados internos Krinding II (en las afueras de Geneina), milicianos árabes armados se apoderaron a mano armada de un vehículo de un organismo de las Naciones Unidas que se había donado al Departamento de Sanidad local. El 12 de diciembre, tres hombres armados se apoderaron de un vehículo de una organización no gubernamental internacional cerca de Ardemata (en la ciudad de Geneina) y secuestraron a los dos funcionarios que lo ocupaban. Los atacantes se alejaron en el vehículo a cierta distancia de Ardemata, lo vendieron a otra parte y pusieron en libertad a los funcionarios. En dos incidentes ocurridos los días 13 y 14 de diciembre, dos vehículos de propiedad de organizaciones no gubernamentales internacionales fueron robados en El Geneina (Darfur occidental). El 18 de diciembre, hombres armados atacaron dos recintos de organizaciones no gubernamentales internacionales en Gereida (Darfur occidental) y asaltaron brutalmente y violaron a dos funcionarios de esa organización. Los responsables también robaron 12 vehículos, teléfonos móviles y de satélite, computadoras portátiles y otro equipo electrónico de comunicaciones.

10. El personal de las organizaciones no gubernamentales internacionales siguió siendo víctima de hostigamiento por parte de grupos armados y las milicias armadas y las fuerzas del Gobierno también obstaculizaron la prestación de asistencia humanitaria. El 7 de diciembre, un grupo de hombres armados entró por la fuerza en el recinto de una organización no gubernamental internacional en Khor Abéché y agredió de hecho a varios de los funcionarios de la organización. El 18 de diciembre, una ambulancia de una organización no gubernamental internacional y el vehículo de escolta policial del Gobierno que la acompañaba fueron objeto de una emboscada cerca de Khorbomba (Darfur occidental) y un enfermero fue herido a bala en una pierna.

11. En el período de que se informa también se registraron ataques del Gobierno contra personal humanitario. El 19 de enero, oficiales de policía y de seguridad locales allanaron las instalaciones de una organización no gubernamental internacional en Nyala y detuvieron a 20 personas, entre ellas cinco funcionarios de organismos de las Naciones Unidas y varios funcionarios de la AMIS y de organizaciones no gubernamentales. Los detenidos, entre ellos los funcionarios de las Naciones Unidas, fueron agredidos de hecho y de palabra por la policía de Nyala mientras estuvieron detenidos y recluidos. Una funcionaria de las Naciones Unidas fue víctima de abuso sexual durante la detención y varios recibieron heridas graves, que en algunos casos requirieron tratamiento médico de urgencia.

12. Continuó en noviembre y diciembre el bandidaje a mano armada. El 15 de noviembre, hombres armados saquearon cerca de Kutum (Darfur septentrional) los camiones que transportaban suministros del Programa Mundial de Alimentos (PMA). El 2 de diciembre, las aldeas de Hilat Amar Jadee y Lamena (Darfur septentrional) fueron atacadas por milicias armadas y fuerzas del Gobierno cuando se realizaba una distribución programada de alimentos. En Hilat Amar Jadeed, soldados y hombres armados se apoderaron de alimentos y suministros e hirieron de gravedad a tres personas. Se informó de que en Lamena soldados del Gobierno del Sudán dispararon contra civiles y por lo menos tres personas resultaron muertas y cinco heridas, entre ellas dos niños.

13. También han aumentado los ataques contra el personal, los bienes y las instalaciones de la AMIS. La situación era particularmente grave en Darfur septentrional y occidental, donde desplazados internos y civiles atacaron al personal de la AMIS. Fueron objeto de ataques las siguientes localidades: el puesto del campamento de desplazados internos de Zam Zam, el 5 de diciembre, y la sede de la AMIS cerca del aeropuerto de El Geneina, el 10 de diciembre, ataque en que perdieron la vida tres civiles. El 10 de diciembre, fue secuestrado en El Fasher un vehículo de la AMIS que transportaba dos militares de esa Misión. Todavía se desconoce el paradero de los dos integrantes de la AMIS secuestrados. En diciembre fueron robados otros dos vehículos de la AMIS: uno en El Fasher, el 14 de diciembre, y otro en Khor Abéché, el 15 de diciembre. Las investigaciones de la AMIS también se vieron obstaculizadas por civiles descontentos por la situación de inseguridad y violencia imperante. En un caso, el equipo de investigación de la AMIS que acudió a Sirba el 9 de diciembre para informarse del incidente de Runju Runju fue detenido toda la noche por civiles de la localidad. La muerte de un policía civil de la AMIS en el curso del robo de un vehículo de la AMIS en Darfur septentrional el 1° de febrero también pone de relieve la situación cada vez más peligrosa imperante en Darfur.

III. Los derechos humanos y la protección

14. La seguridad en los campamentos de desplazados internos y sus alrededores siguió siendo precaria; hubo matanzas, saqueos y hostigamiento de los desplazados, y delitos relacionados con el género, de que fueron víctimas las mujeres desplazadas. Al mismo tiempo, el número de personas desplazadas que acudieron a los campamentos aumentó debido a los ataques. Además, las autoridades del Gobierno siguieron restringiendo la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas.

15. Continuó la violencia en los campamentos de desplazados internos y contra esos desplazados. El 5 de diciembre, dos grupos de desplazados se enfrentaron en el campamento de Kalma (Darfur meridional) y un desplazado fue muerto a tiros y otros dos resultaron heridos. El 8 de diciembre, milicias armadas dieron muerte a tiros a tres desplazados del campamento de Shangil Tobayi (Darfur septentrional) después de robarles el ganado. El 19 de diciembre, hombres armados hirieron a tiros a un desplazado en el campamento de El Sherif (Darfur meridional) tras un intento de robarle el ganado el día anterior. En un accidente conexo, también el 19 de diciembre, hombres armados atacaron a unos hombres del campamento de desplazados de Otash (Darfur meridional) y les robaron el dinero.

16. Las mujeres desplazadas fueron víctimas de hostigamiento, agresión y violación por integrantes de las diversas facciones armadas. El 13 de noviembre, tres mujeres desplazadas fueron violadas en el campamento Kalma (Darfur septentrional) y, el 14 de noviembre, una mujer fue violada en el campamento de Tawilla (Darfur septentrional). El 25 de noviembre dos mujeres desplazadas fueron atacadas cerca del campamento de Mornei (Darfur occidental) por tres hombres armados que también las violaron.

17. Continuó también el desplazamiento de civiles debido a la violencia constante. Los enfrentamientos en Darfur septentrional y meridional en noviembre produjeron el desplazamiento de unas 22.000 personas. Los ataques contra Abu Sakeen y Armankul también produjeron el desplazamiento de una parte importante de la población local. El 4 de diciembre, los residentes de Kullo (Darfur septentrional) debieron trasladarse al campamento de desplazados internos de Tawilla (Darfur septentrional) después de que su aldea fue atacada por miembros del SLM-Minawi que se apoderaron de los terrenos.

18. La labor del personal de las Naciones Unidas también se vio obstaculizada por las restricciones impuestas por las autoridades del Gobierno, en contravención del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. El 16 de noviembre, a su llegada a Korno (Darfur septentrional), un grupo de funcionarios de las Naciones Unidas fueron registrados e interrogados por miembros de las fuerzas armadas del Sudán. El 13 de diciembre, se impidió que un equipo de las Naciones Unidas viajara al campamento de desplazados internos de Zam Zam sin un permiso de viaje otorgado por la dirección de coordinación de la asistencia humanitaria y el 20 de diciembre, los oficiales de la seguridad nacional, aduciendo la misma razón, impidieron que un vehículo de las Naciones Unidas que transportaba personal de la UNMIS fuera de El Fasher a Mallit. También el 20 de diciembre, se denegó el permiso necesario para el vuelo de un helicóptero de las Naciones Unidas que debía transportar pasajeros desde el El Fasher a Fanga (Darfur septentrional) porque el helicóptero tenía su base en Kadugli, no en El Fasher.

IV. La situación humanitaria

19. El acceso a la asistencia humanitaria se redujo enormemente en noviembre y diciembre debido a la inseguridad difundida y al robo de un número sin precedentes de vehículos de asistencia. Los ataques y el hostigamiento frecuentes también obligaron a trasladar a muchos trabajadores de asistencia humanitaria.

20. En noviembre, el 95% de los caminos de Darfur occidental estaban inutilizables por razones de seguridad. En diciembre, sólo se declararon seguros dos caminos para la circulación del personal de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales internacionales en la zona de El Geneina y sus alrededores (Darfur occidental). Entre los caminos cerrados estaba la indispensable vía comercial Abu Surug-Geneina y el camino a Um Kher. Debido a la inseguridad imperante, las organizaciones humanitarias no pudieron evaluar la situación humanitaria en Birmaza y Jebel Marra (Darfur occidental). El robo de vehículos de asistencia también restringió la movilidad de los trabajadores de asistencia humanitaria.

21. Debido a la inseguridad imperante, en 11 ocasiones hubo que trasladar a otros lugares un total de 400 trabajadores de asistencia humanitaria, lo que dificultó el suministro de asistencia humanitaria y de emergencia a unas 850.000 personas afectadas por el conflicto. El 5 de diciembre, a raíz de la violencia en El Fasher, 52 trabajadores de asistencia humanitaria y 82 funcionarios de las Naciones Unidas fueron trasladados a Jartum. Al día siguiente del robo de vehículos estacionados en el recinto de una organización no gubernamental internacional en Khor Abéché perpetrado el 7 de diciembre, 11 de los funcionarios de esa organización fueron trasladados a Nyala. Tras un intento de irrupción en las instalaciones del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Kutum (Darfur septentrional) y del tiroteo resultante, 32 funcionarios del CICR, organizaciones no gubernamentales internacionales y organismos de las Naciones Unidas fueron trasladados a El Fasher el día siguiente, 8 de diciembre. Tres organizaciones no gubernamentales internacionales trasladaron temporalmente el 9 de diciembre a 30 de sus funcionarios de Al Daien (Darfur meridional) a Nyala debido a las tensiones imperantes en la zona. El 19 de diciembre, 71 funcionarios de organizaciones no gubernamentales internacionales y locales fueron trasladados a Nyala después de los ataques, robos y hostigamientos de que habían sido víctimas los funcionarios en dos instalaciones de organizaciones no gubernamentales internacionales en Gereida la noche anterior.

22. Ha habido 28 traslados de ese tipo desde la firma del Acuerdo de Paz de Darfur el 5 de mayo de 2006, lo que ha tenido repercusiones para la asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas. Particularmente, el mayor traslado de personal desde Gereida en diciembre, ha afectado el apoyo humanitario al campamento de Gereida, que, con más de 130.000 habitantes, es el mayor campamento de desplazados internos de Darfur. Para noviembre, el número de personas que necesitaban asistencia humanitaria había aumentado a aproximadamente 4 millones, es decir, prácticamente las dos terceras partes de la población de Darfur. El 20 de noviembre, las autoridades de Darfur meridional expulsaron la organización no gubernamental internacional Consejo Noruego para los Refugiados porque, según afirmaron el Consejo había hecho denuncias infladas de casos de violación en el campamento de Kalma. Esto redujo considerablemente las actividades de asistencia humanitaria en Darfur meridional.

23. A pesar de estos difíciles desafíos, los trabajadores de asistencia humanitaria han persistido en su empeño de prestar asistencia humanitaria a los que la necesitan y de realizar actividades de desarrollo.

24. Como consecuencia del conflicto, el 70% de la población de Darfur afectada por la guerra depende ahora de la asistencia alimentaria externa y los organismos

como el Programa Mundial de Alimentos siguen proporcionando ayuda alimentaria a más de 2,6 millones de personas todos los meses. Se ha vacunado contra la poliomielitis aproximadamente el 92% de la población de Darfur que debía ser inoculada. Gracias a las actividades desplegadas por el UNICEF en el período de que se informa, 9.500 personas tendrán acceso a agua potable en los campamentos de desplazados internos de Darfur meridional. El mantenimiento de los sistemas de agua en otros ocho campamentos de desplazados internos de Darfur meridional en el mes de diciembre benefició a más de 130.000 desplazados. La matrícula en la escuela primaria en Darfur aumentó del 47% al 63% en 2006.

V. Aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur

25. Durante el período de que se informa se celebraron en Addis Abeba, el 16 de noviembre, consultas de alto nivel sobre Darfur copresididas por mi predecesor y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Alpha Oumar Konaré. Se está realizando la labor preparatoria para la celebración de una conferencia de no signatarios y la racionalización de las diversas iniciativas a fin de ampliar la base del Acuerdo de Paz de Darfur. En diciembre se lograron avances en cuanto al fortalecimiento del mecanismo de cesación del fuego, incluido el establecimiento de una segunda sala de la Comisión de Cesación del Fuego para los no signatarios.

26. Ya se ha informado al Consejo de Seguridad de las conclusiones de las deliberaciones que tuvieron lugar el 16 de noviembre en Addis Abeba. Las deliberaciones llevaron a un claro entendimiento de que sólo se podrá poner fin al conflicto de Darfur mediante un arreglo político negociado. Los participantes también convinieron en que el Acuerdo de Paz seguiría siendo el elemento fundamental de todo arreglo, aunque habría que lograr que fuera más inclusivo, y en que el proceso de diálogo y consulta entre las partes de Darfur tenía una función decisiva como complemento del Acuerdo de Paz. En la reunión también se llegó a la conclusión de que el proceso político debía ser plenamente inclusivo. Se reconoció en las conclusiones que la actual proliferación de iniciativas debía racionalizarse y las iniciativas debían quedar comprendidas en un elemento único. Con ese fin se indicó en las conclusiones que las Naciones Unidas y la Unión Africana eran las instituciones más idóneas para dirigir el proceso y se pidió a los colaboradores internacionales que prestaran apoyo según correspondiera.

27. El Consejo recordará que de conformidad con los acuerdos de Addis Abeba y Abuja de noviembre de 2006, mi predecesor nombró a Jan Eliasson, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia y ex Presidente de la Asamblea General, Enviado Especial del Secretario General para Darfur, con la finalidad de revitalizar el proceso político. Con la anuencia del Presidente Konaré de la Comisión de la Unión Africana, el Enviado Especial emprenderá esa difícil tarea con la plena colaboración del Enviado Especial de la Unión Africana, Salim Ahmed Salim. Para ayudar a establecer esa relación de trabajo estrecha, me reuní con el Sr. Salim y el Sr. Eliasson en Nueva York a comienzos de enero a fin de examinar la situación en Darfur y su colaboración futura. Durante su permanencia en Nueva York, el Enviado Especial Sr. Eliasson recibió información en la Secretaría y celebró consultas con representantes de numerosos Estados Miembros, entre ellos miembros del Consejo de Seguridad.

28. Más tarde mandé a mi Enviado Especial a Addis Abeba para que se reuniera con los dirigentes de la Unión Africana y estudiara la labor conjunta que realizarían la Unión Africana y las Naciones Unidas para revitalizar el proceso político. Mi Enviado Especial visitó a continuación el Sudán del 9 al 12 de enero. Durante su permanencia en el Sudán celebró conversaciones con el Presidente Bashir y otras autoridades del Gobierno de Unidad Nacional. El Enviado Especial también se reunió con el Asistente Presidencial Mini Minawi, líder de la facción del SLM que firmó el Acuerdo de Paz de Darfur el 5 de mayo de 2006. La respuesta inicial del Gobierno del Sudán a la Misión del Enviado Especial fue positiva. El Presidente Bashir reconoció que era inútil tratar de resolver el problema de Darfur por medios militares y declaró que el Gobierno estaba dispuesto a participar en conversaciones de paz sobre Darfur sobre la base del Acuerdo de Paz de Darfur. El Enviado Especial visitó también El Fasher, donde recibió información de las autoridades locales de la UNMIS y la AMIS. También se reunió con algunos de los no signatarios del Acuerdo de Paz y con representantes de los desplazados internos. En sus consultas, el Enviado Especial destacó la necesidad de que disminuyera el nivel de violencia para que el proceso político pudiera avanzar.

29. Los días 29 y 30 de enero asistí a la Cumbre de la Unión Africana en Addis Abeba. El Enviado Especial Sr. Eliasson participó conmigo en reuniones sobre la situación en Darfur con representantes de Estados clave de África. El Presidente Konaré de la Comisión de la Unión Africana y yo acordamos que nuestros Enviados Especiales visitaran el Sudán del 11 al 17 de febrero. En el curso de esa visita continuarían las deliberaciones con autoridades del Gobierno y los comandantes de las facciones no signatarias sobre el terreno en Darfur.

30. En lo que respecta al fortalecimiento de los mecanismos de cesación del fuego, en la reunión de la Comisión Conjunta celebrada en Addis Abeba el 12 de noviembre se aprobó el establecimiento de una segunda sala de la Comisión de Cesación del Fuego. Esa segunda sala proporciona un foro para que la AMIS celebre conversaciones con las partes no signatarias del Acuerdo de Paz de Darfur y las haga comprender su obligación de cumplir las obligaciones de cesación del fuego previas a la concertación de ese Acuerdo y de facilitar el acceso del personal humanitario a las zonas que controlan. El 24 de diciembre, la segunda sala celebró en El Fasher su primera reunión, a la que asistieron representantes del Gobierno del Sudán, el SLA-Abdul Wahid y el JEM, así como de la AMIS y de las Naciones Unidas. En esa reunión, que estuvo presidida por el Comandante de la Fuerza de la AMIS (que es el Presidente de la Comisión de Cesación del Fuego), todas las partes se declararon complacidas por el establecimiento de ese mecanismo. El 15 de diciembre se celebró en Addis Abeba una reunión de alto nivel de la Comisión Conjunta en que se destacó la importancia de que se procediera con urgencia a desarmar las milicias armadas y a adoptar otras medidas eficaces para abordar el problema de la violencia en Darfur. También se examinaron las violaciones de la cesación del fuego y se adoptaron medidas para exigir a los signatarios y no signatarios por igual el cumplimiento de sus responsabilidades.

31. El 27 de diciembre, los miembros de las tres partes no signatarias, el SLM-Abdul Wahid, el SLM-Abdul Shafi y el G19, anunciaron que se habían fundido en un movimiento que se denominaría SLM-Facciones no Signatarias. También anunciaron una cesación de las hostilidades salvo en caso de ser atacados y reiteraron su compromiso con el Acuerdo de Cesación del Fuego de Nyamena.

Sin embargo, la zona de Birmaza, en Darfur septentrional, donde se celebró esa reunión, fue bombardeada dos días más tarde.

VI. Apoyo de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en el Sudán

32. La propuesta relativa al paquete de apoyo en tres fases de las Naciones Unidas recibió impulso fue en la reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebrada en Abuja el 30 de noviembre, cuando el Consejo hizo suyo el paquete de apoyo de las Naciones Unidas a la AMIS y prorrogó el mandato de la Misión por otros seis meses a partir del 1° de enero de 2007.

33. El 19 de diciembre mi predecesor dirigió una carta al Presidente Bashir con el objetivo de esclarecer algunos aspectos de la aplicación del Acuerdo de Addis Abeba y del Acuerdo de Abuja. La carta fue entregada por el Embajador Ahmedou Ould-Abdallah, quien visitó Jartum como enviado de mi predecesor. A raíz de esa visita, el 23 de diciembre el Gobierno del Sudán confirmó que aceptaba el enfoque en tres fases para el mantenimiento de la paz en Darfur.

34. Como recordará el Consejo, la primera fase comprende el suministro a la AMIS de un pequeño número de asesores: 105 oficiales de Estado Mayor, 33 asesores de policía civil y 48 funcionarios civiles dedicados a esferas sustantivas y de apoyo. En el plan se contempla, además, la entrega a la AMIS de equipo diverso: 8 módulos de despliegue logístico de urgencia, 36 receptores del sistema mundial de determinación de posición, 360 gafas de observación nocturna, 36 vehículos blindados de transporte de tropas y equipo para campañas de información pública. Ya se ha iniciado el despliegue del personal y el equipo, pero hay que acelerarlo. Actualmente hay desplegados en Darfur un total de 81 oficiales militares y de policía con arreglo al paquete de apoyo ligero.

35. La segunda fase, o paquete “pesado”, del apoyo de las Naciones Unidas a la AMIS fue ultimada en el transcurso de una segunda rueda de consultas entre la Unión Africana y los equipos de las Naciones Unidas celebrada en Addis Abeba los días 20 y 21 de enero. En esas deliberaciones se acordó que las Naciones Unidas proporcionarían a la AMIS capacidad indispensable, a saber, 2.250 efectivos militares, incluido el personal encargado de proteger permanentemente los campamentos; 3 unidades de policía constituidas y 301 asesores de policía, lo que de un total de 721 agentes de policía civil; así como 1.136 funcionarios civiles encargados de ejecutar tareas sustantivas relacionadas con la aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur (asuntos civiles, asuntos humanitarios, información pública, etc.) y prestar apoyo a las estructuras de administración y de gestión. El paquete pesado comprenderá asimismo el equipo y apoyo necesarios para reorganizar en tres sectores la estructura de la AMIS, que actualmente es de ocho.

36. La capacidad militar incluye: una unidad de transporte; cuatro unidades de ingeniería; una unidad de transmisiones y una unidad logística; una unidad hospitalaria de nivel 2 y otra de nivel 3; una unidad de reconocimiento dotada de tres aviones; una unidad de aviación con seis helicópteros tácticos ligeros; y una unidad de aviación con seis helicópteros de uso general. De conformidad con el concepto de operaciones de la AMIS, los seis helicópteros tácticos ligeros servirán de multiplicadores de potencia y ayudarán a proteger a los civiles en situación de

riesgo, al personal de la AMIS y de las Naciones Unidas, así como el equipo, las instalaciones y los bienes.

37. El componente policial del paquete pesado comprende el despliegue de tres unidades de policía constituidas que servirán de complemento de la policía civil de la AMIS en la ejecución de sus tareas, que incluyen: a) proteger a los civiles y las comunidades vulnerables que vivan bajo la amenaza de violencia y al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas y la Unión Africana; b) mantener una presencia permanente en los campamentos de desplazados internos; c) realizar tareas de escolta (recolección de leña, forraje y agua); y d) realizar patrullas para fomentar la confianza.

38. Si bien hasta hace poco en Darfur prácticamente no existía la amenaza de las minas terrestres, se ha registrado un aumento de las bajas entre la población debido a minas terrestres y municiones y artefactos explosivos no detonados, con un saldo de 4 muertos y 11 heridos sólo en las primeras semanas de 2007. Según informes dados a conocer a principios de febrero, es posible que se hayan transportado minas terrestres a El Geneina para su uso en la frontera con el Chad y quizás en carreteras. La AMIS también ha informado de municiones y artefactos explosivos no detonados muy cerca de las escasas fuentes de agua y a lo largo de rutas de patrullaje, lo que constituye una amenaza para la población civil y el personal de mantenimiento de la paz de la AMIS. Por ello, la segunda fase del plan de apoyo de las Naciones Unidas a la AMIS comprenderá un componente relativo a las minas, cuyas actividades se centrarán en la reunión de información, la inspección de las rutas utilizadas por la AMIS y la población local, y la desactivación de explosivos.

39. Debido a la evolución de la situación de seguridad en Darfur y a los cambios del mandato y el concepto de operaciones de la AMIS, las necesidades de recursos para la segunda fase del apoyo de las Naciones Unidas a la AMIS son considerablemente mayores que las previstas en el informe del anterior Secretario General de fecha 28 de julio de 2006 (S/2006/591). Dichas necesidades han sido determinadas conjuntamente por las Naciones Unidas y la Unión Africana y, conforme a las decisiones adoptadas en noviembre de 2006 en Addis Abeba y Abuja, reflejan el despliegue del paquete pesado como preparación de una operación híbrida de mantenimiento de la paz de la Unión Africana y las Naciones Unidas.

40. En el anexo del presente informe figura un desglose preliminar indicativo por categorías principales de gastos de las consecuencias financieras de la segunda fase del apoyo de las Naciones Unidas a la AMIS. Una vez que el Consejo apruebe la segunda fase de ese apoyo, es mi intención volver a someter la cuestión a la Asamblea General para que autorice la financiación de la segunda fase.

41. El 24 de enero, el Presidente Konaré de la Comisión de la Unión Africana y yo remitimos al Presidente Bashir una descripción detallada del paquete de apoyo pesado. Si bien el Presidente Bashir, en su carta de 23 de diciembre de 2006 dirigida al mi predecesor reafirmó la disposición del Gobierno del Sudán a iniciar inmediatamente, por conducto del comité tripartito, la aplicación de las Conclusiones de Addis Ababa y del Comunicado de Abuja, he pedido al Presidente que reitere por escrito su aceptación del paquete de apoyo pesado. Hasta ahora, el Presidente no ha respondido.

42. Todos los aspectos de la operación híbrida, o tercera fase (y final) del enfoque en tres fases, serán ultimados en estrecha consulta con la Unión Africana. Entretanto, especialistas de la Comisión de la Unión Africana y de las Naciones Unidas se reunieron en Addis Abeba del 22 al 24 de enero con el objeto de definir el marco básico de la operación híbrida. Las consultas se centraron, en particular, en las características fundamentales del mandato de esa operación, el tamaño de la fuerza, los mecanismos de mando y de control y las necesidades relativas al establecimiento de la fuerza y la financiación. Las consultas condujeron a un entendimiento común sobre las características esenciales de la operación híbrida y establecieron la base de los esfuerzos conjuntos de la Unión Africana y las Naciones Unidas para ultimar todos los planes operacionales conexos.

43. En diciembre entró en funciones el mecanismo del comité tripartito, integrado por representantes del Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas. El mecanismo se estableció con el objeto de facilitar el suministro del apoyo de las Naciones Unidas a la AMIS. Durante el período a que se refiere el presente informe se celebraron en Jartum tres reuniones del comité tripartito. En la última, celebrada, el 26 de diciembre, el Gobierno del Sudán aceptó que el personal de las Naciones Unidas desplegado para prestar asistencia a la AMIS en Darfur portara boinas azules de las Naciones Unidas y brazales de la AMIS.

44. Mientras se procura poner en práctica el plan en tres fases, será indispensable que los actuales asociados mantengan su apoyo financiero a la AMIS durante el resto de su mandato.

VII. Observaciones

45. El aumento de la violencia y la tensión en Darfur en los meses de noviembre, diciembre y enero hizo que se exigiera al máximo la capacidad de la AMIS. La prórroga oportuna del mandato de la AMIS deberá ir acompañada de financiación y dotación de personal suficientes proporcionadas por la comunidad internacional para que la AMIS pueda funcionar eficazmente. Hago un llamamiento a los donantes para que brinden apoyo urgente en todas las esferas relacionadas con las operaciones en curso de la Misión y su ampliación acordada con la incorporación de dos batallones. Exhorto, además, a los Estados Miembros a que aporten con urgencia los recursos humanos y el equipo necesarios para los paquetes de apoyo ligero y pesado de las Naciones Unidas a la AMIS, a fin de que se puedan proporcionar a la AMIS sin demora los esfuerzos eficaces necesarios. Revestirán particular importancia las unidades que aportarán capacidad adicional descritas en la sección VI *supra*.

46. Acojo como medidas positivas el establecimiento de la segunda sala de la Comisión de Cesación del Fuego[RPP2] y la declaración de cesación de las hostilidades por algunos grupos no signatarios. Sin embargo, esas declaraciones deberán hacerse efectivas sobre el terreno y ser correspondidas por medidas recíprocas de todas las partes, en particular del Gobierno del Sudán. Para que esos esfuerzos tengan éxito, es igualmente indispensable que se lleve a cabo el desarme de todas las milicias armadas. Insto a las partes a que se sirvan del mecanismo de la segunda sala para facilitar un arreglo político de la crisis negociado e inclusivo.

47. Mientras continúen la violencia y los ataques en Darfur, los esfuerzos por alcanzar una solución política no se verán coronados por el éxito. Por consiguiente, insto a todas las partes a que acuerden y hagan efectiva una cesación de las

hostilidades y se comprometan a reanudar las conversaciones de paz sobre la base del Acuerdo de Paz de Darfur. También les pido que cooperen plenamente con mi Enviado Especial a Darfur y con el Enviado Especial de la Unión Africana en sus esfuerzos conjuntos por facilitar una solución política sostenible.

48. Me aflige el deterioro de la situación humanitaria y de seguridad sobre el terreno. Todas las partes deben poner fin a los ataques violentos contra la población civil. Deploro en particular los bombardeos aéreos llevados a cabo por fuerzas del Gobierno del Sudán, que desde el 16 de enero se han extendido a nuevas zonas y han provocado más bajas y sufrimientos entre la población civil. Cuando mi Enviado Especial visitó Jartum a principios de enero, el Presidente Bashir afirmó que no se podía resolver el conflicto por la vía militar y reiteró el compromiso de su Gobierno con el proceso político. Insto al Gobierno del Sudán a que de conformidad con ese compromiso, ponga fin a los bombardeos aéreos y adopte medidas inmediatas para hacer rendir cuentas a los responsables de ataques contra la población civil.

49. La violencia de los tres últimos meses ha tenido un efecto negativo adicional en el acceso y la prestación de la ayuda humanitaria en Darfur. Los elevados niveles de riesgo a que se enfrentan las organizaciones humanitarias en sus actividades diarias, están llegando a un punto crítico y pueden poner en peligro la presencia humanitaria en Darfur. Ello refuerza la urgente necesidad de establecer una cesación del fuego y poner en marcha un proceso político efectivo. Celebro la decisión del Gobierno del Sudán de prorrogar por un año más, a partir de febrero de 2007, la suspensión de las restricciones a la labor humanitaria en Darfur[RPP3]. No obstante, las normas del procedimiento “acelerado[RPP4]” deben hacerse efectivas para permitir el acceso sin restricciones con fines humanitarios y evitar que continúen los ataques y otros incidentes que perpetúan las matanzas, el desplazamiento y la inseguridad general en Darfur. Al mismo tiempo, considero inaceptable el incidente ocurrido el 19 de enero en Nyala, en que agentes de los órganos locales de policía y seguridad detuvieron y maltrataron físicamente a personal humanitario internacional e insto al Gobierno a que se asegure de que se hará rendir cuentas a los responsables de esos actos.

50. Cuando asistí a la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Addis Abeba los días 29 y 30 de enero, tuve la oportunidad de examinar con varios Jefes de Estado africanos, incluido el Presidente Konaré de la Comisión de la Unión Africana, una serie de cuestiones de interés común para las Naciones Unidas y la Unión Africana. En esa ocasión subrayé que otorgo a la cuestión de Darfur la más alta prioridad.

51. En mis reuniones con el Presidente Konaré dialogamos sobre la necesidad urgente de lograr una cesación de las hostilidades y revitalizar el proceso de paz de Darfur. A ese fin, examinamos la cuestión de cómo coordinar de la mejor manera posible la labor de nuestros Enviados Especiales para Darfur. Recalqué al Presidente Konaré que las Naciones Unidas se proponían colaborar plenamente con la Unión Africana en los esfuerzos por volver a encarrilar el proceso de paz y lo importante que era aprovechar la labor ya realizada al respecto por la Unión Africana. Acordamos que los Enviados Especiales Eliasson y Salim trabajaran en estrecha colaboración. Acordamos además que viajaran a Jartum y Darfur del 11 al 17 de febrero a fin de celebrar conversaciones con funcionarios del Gobierno y los no signatarios del Acuerdo de Paz de Darfur.

52. En Addis Abeba también tuve la oportunidad de reunirme y dialogar abiertamente con el Presidente Bashir. Si bien nuestras opiniones sobre la gravedad de la situación de seguridad en Darfur eran claramente distintas, el Presidente reafirmó que su Gobierno aceptaba el plan en tres fases apoyado por la reunión de alto nivel celebrada en Addis Abeba el 16 de noviembre y la reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebrada en Abuja el 30 de noviembre. Considero que esto es positivo y me propongo alentar enérgicamente al Presidente Bashir a cumplir su compromiso.

53. Asimismo, examinamos detenidamente la fase final del plan en tres fases, es decir, la operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas. Reiteré la posición de las Naciones Unidas al respecto y dejé claro que era indispensable que hubiera un mecanismo conjunto de mando y de control aceptable para los Estados Miembros de las Naciones Unidas que aporten efectivos militares y policiales a la operación. Destaqué que, de no ser así, tal vez no se proporcionara financiación de las Naciones Unidas. También reiteré el compromiso de mi predecesor de hacer todo lo posible por mantener el carácter africano de la operación híbrida. No obstante, hice hincapié en que habría que estudiar la posibilidad de aceptar los ofrecimientos de efectivos militares y policiales de otros países si no hubiera suficiente capacidad africana. Espero recibir del Gobierno del Sudán una confirmación de su disposición a poner en práctica tanto el paquete de apoyo pesado de las Naciones Unidas a la AMIS como la operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas. Entretanto, las Naciones Unidas prosiguen los preparativos para poner en práctica esos planes.

54. En conclusión, exhorto en los términos más enérgicos al Gobierno del Sudán y las demás partes a que desistan de continuar las hostilidades, que desestabilizan toda la región y hacen que la paz sea una perspectiva cada vez más distante. Todas las partes deben aceptar el diálogo y la negociación y comprometerse a lograr una solución no militar del devastador conflicto de Darfur.

Anexo

Consecuencias financieras de la segunda fase del apoyo de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en el Sudán

1. En relación con el párrafo 40 *supra* de mi informe sobre Darfur, deseo informar al Consejo de Seguridad de que, sobre la base de las estimaciones preliminares de los recursos necesarios para el pleno despliegue del personal militar, la policía de las Naciones Unidas, las unidades de policía constituidas y el personal civil, las consecuencias financieras de la segunda fase del apoyo que las Naciones Unidas podrían ofrecer a la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS) ascienden, sobre la base de costo completo, a unos 287,9 millones de dólares por un período de seis meses.

2. Esas proyecciones preliminares de 287,9 millones de dólares para la segunda fase del apoyo de las Naciones Unidas a la AMIS por un período de seis meses incluyen el pleno despliegue de 2.250 efectivos militares, 301 agentes de policía de las Naciones Unidas y 3 unidades de policía constituidas, cada una integrada por 140 personas. También incluyen el pleno despliegue de 383 funcionarios de contratación internacional y 561 funcionarios de contratación nacional, así como de 192 voluntarios de las Naciones Unidas. Las principales partidas correspondientes a gastos operacionales en esas proyecciones preliminares para la segunda fase incluyen: 1.147 unidades de instalaciones prefabricadas y 60,1 millones de dólares para diversos servicios de construcción en la categoría instalaciones e infraestructura; la adquisición de 511 unidades de vehículos ligeros, medianos y pesados en la categoría transporte terrestre; seis meses de alquiler de 4 aviones (Let 410), 6 helicópteros de uso general (MI-17) y 6 helicópteros tácticos (MI-25); la adquisición de equipo de comunicaciones, de tecnología de la información y médico; y 6,9 millones de dólares para servicios de detección y remoción de minas.

3. En el cuadro *infra* se presenta a título informativo solamente, un desglose preliminar indicativo de las consecuencias financieras de la segunda fase del apoyo de las Naciones Unidas a la AMIS.

Cuadro
Estimaciones preliminares de costos de la segunda etapa del apoyo
de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en el Sudán
correspondientes a un período de cuatro meses

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Estimaciones de gastos</i>
Personal militar y de policía	
Observadores militares	–
Contingentes militares	50 870,8
Policía de las Naciones Unidas	6 117,1
Unidades de policía constituidas	9 786,0
Subtotal	66 773,9
Personal civil	
Personal de contratación internacional	29 982,8
Personal de contratación nacional	4 143,8
Voluntarios de las Naciones Unidas	5 402,2
Subtotal	39 528,8
Gastos operacionales	
Personal temporario general	–
Personal proporcionado por los gobiernos	–
Observadores electorales civiles	–
Consultores	–
Viajes oficiales	323,4
Instalaciones e infraestructura	97 464,2
Transporte terrestre	18 249,9
Transporte aéreo	23 710,3
Transporte naval	–
Comunicaciones	16 151,6
Tecnología de la información	9 952,3
Servicios médicos	4 769,4
Equipo especial	1 101,8
Suministros, servicios y equipo diversos	9 951,5
Proyectos de efecto rápido	–

<i>Categoría</i>	<i>Estimaciones de gastos</i>
Subtotal	181 674,4
Recursos necesarios en cifras brutas	287 977,1
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	3 683,9
Recursos necesarios en cifras netas	284 293,2
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	
Total de recursos necesarios	287 977,1
